

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

MARRUECOS.

Inglaterra.—Su consulado en Fez.—Su protección.—Rebeldes marroquíes.—Un alemán asesinado.—La indemnización á España.

Inglaterra ha acabado de enseñar toda la oreja, pues no se limita á pedir un tratado de comercio, sino, además, el establecimiento del consulado en Fez, habiendo ofrecido, en cambio, la protección á Marruecos.

Ya se sabe de qué modo ofrece ese protectorado Inglaterra, que es, poco menos que apoderándose de la nación protegida.

Si Europa lo consiente, hará bien Inglaterra en aprovecharse; y no decimos que España, por sí sola, lo consienta, porque la influencia española en el mundo, es la del cero á la izquierda.

Preguntamos, no há muchos días, si mister Satow, embajador inglés, había sido recibido por el sultán en un patio, como lo fué el general Martínez Campos por el padre del sultán actual, y un telegrama de Tánger nos dá la respuesta, diciendo que la recepción se verificó el 2 del corriente en el jardín de Buchalud.

Entre un jardín ó un patio, aunque todo fuese al aire libre, resulta más decoroso lo primero, y más decorosamente recibida Inglaterra que España.

No sabemos si el general Martínez Campos y el ministerio español se habrán fijado en estas *pequeñeces*.

Lo que también ha habido, en cuanto á la diversa manera que tiene Inglaterra de proceder, ha sido que, con el pliego cerrado, que entregó el embajador Satow al sultán, pidiendo el tratado de comercio y el consulado en Fez, y ofreciendo la protección, se faltó á la costumbre de dar cuenta de todo ello á los representantes de las demás potencias en Tánger; y así Inglaterra trabaja por su cuenta, á cencerros tapados y á espaldas de Europa entera.

Repetimos que hace bien Inglaterra, puesto que la dejan que se despache á gusto.

En cuanto á la situación interior del imperio marroquí, aumenta la rebeldía en mucha parte de aquel territorio, sin que el Sultán halle medios de sofocarla; y uno de los hechos de los rebeldes, está en el asesinato de un comerciante alemán, que fué sorprendido el día 8 del corriente en las inmediaciones de Casa Blanca, robado, y robado también uno de los caballos del carruaje en que iba de paseo.

Con tal motivo, Alemania ha formulado una enérgica reclamación.

Respecto de lo que á España interesa, en el Consejo de ministros verificado el día 8, dijo el ministro de Estado, señor

Groizard, que si bien no tiene noticias oficiales, por otras particulares está en la creencia de que efectivamente está camino de Tánger una embajada marroquí con 400.000 duros que nos deberán entregar á cuenta de la indemnización por los sucesos de Melilla, y suplicando que España espere algún tiempo para exigir nuevos plazos, pues desea el sultán atender ante todo á pacificar el imperio é imponer su soberanía.

Otras noticias dan á entender que la cantidad citada está ya reunida, pero que indudablemente existen para el sultán algunas dificultades para sacar de Fez los 400.000 pesos que ha de enviar como resto del primer plazo de la indemnización, temiendo acaso que las kábilas insurrectas pudieran impedir que los fondos llegasen á su destino.

El Gobierno, firme en su propósito ya conocido, estimó que debe darse al sultán alguna holgura, en consonancia con sus deseos.

Eso es, y así, mucha benevolencia y mucha consideración con los marroquíes, *nuestros amigos*.

Un periódico de Madrid, burlándose, dice que los 400.000 duros de que se trata, no resuelven gran cosa para España, y la burla es de primera y tiene mucha sal.

Política Europea.

Madrid 10 de Noviembre de 1894.

SUMARIO.—Me toqué.—La última crisis.—Sagasta inviolable.—Los ministrables.—Cosas y personas.—Unir la mayoría.—La campaña de *El Imparcial*.—¡Olé, tu mare!—Cencerros tapados.—Madrileñerías.

Señor Director.

Muy señor mío: Estoy tocado de la manía general, y yo que tanto maldigo de la política, voy á decir dos palabras de ella; de esta manera esos oradores y esos periodistas, *acrobatas* de la palabra y de la pluma, verán que cuando quiero dedicarme á perder el tiempo, se me ocurre casi tanto como á un chico de la prensa.

La última crisis ha demostrado una vez más que adelantan las costumbres políticas. Antes, cuando todo el ministerio hacía dimisión, la presentaba también el Presidente del Consejo, y S. M., si lo consideraba conveniente, le confiaba de nuevo el encargo de formar ministerio.

Sagasta lo ha entendido de otro modo, y ejerciendo de poder moderador, ha presentado la dimisión de sus ministros, reservándose él como cosa corriente, la Presidencia. Así y todo se ha constituido una situación fuerte y que, al decir de algún periódico, es un *prodigio* de ponderación de fuerzas.

No cabe duda, el partido liberal está unido, por más que, fijense ustedes en la serie de puntos principales que están más ó menos resentidos con el actual gobierno.

Moret, Aguilera, Canalejas, Becerra, Gullón, Navarro Rodrigo, Romero Girón, Xiquena y algunos otros.

Esto por lo que se refiere á dioses mayores: entre los ministrables y entre los que, habiendo sido ministros no han llegado al Olimpo, ahí están Sardoal, Eguiñor, Mellado, La Serna y otros más ó menos conspicuos.

Si la política fuera de pasión y de doctrina, como lo fué en otros tiempos, esto no significaría nada, porque las personas eran secundarias; pero hoy, cuando fuera de las cuestiones de integridad

nacional, y de la económica, todo lo demás que á la política se refiere, es esencialmente personal, estos descontentos, tibios ó picados, pueden dar al traste con este gobierno, admirable resultado de la ponderación de fuerzas, según antes he dicho que decía un periódico.

No hay exageración en afirmar que la política es absolutamente personal: unir la mayoría, quiere decir que los jefes de cada grupo y grupito estén, si no ahitos, por lo menos satisfechos de credenciales y de concesiones. Armonizar los Comités del partido en las provincias y en los pueblos, quiere decir repartirles la Diputación provincial, el Ayuntamiento y toda clase de cargos locales, en el bien entendido que si siquiera quedan dos descontentos, forman una disidencia que se encarga de jalar en Madrid el diputado de la provincia, que no esté del todo satisfecho, así sea más cunero que La Bastida en Granada.

Conque ustedes dirán si esto es verdad y si lo es, si se puede dar una política más personal que la española.

De todo lo cual deduzco, que á pesar de toda la fuerza del nuevo gobierno, descontentos como están ciertos personajes de Madrid, porque no hay ministerios para todos, padecerán hambre y sed de justicia—y de otras cosas—sus secuaces de provincias, y vendrá la descomposición.

En las cuestiones nacionales y económicas, ya es otra cosa: en el primer Consejo de ministros, por lo que se refiere á Cuba no se han entendido Maura y Abarzuza y por lo que toca á la cuestión arancelaria, si no pelean, gruñen Puigcerver y Amós Salvador.

Se inaugura una cosa nueva que es requebrar á los ministros.

La *Correspondencia* dice que la hermosa y gallarda figura del Sr. Abarzuza se armoniza maravillosamente con su hermosa palabra.

Este requebro es el colmo del ministerialismo y promete un porvenir de noticias nuevas, como por ejemplo:

«Ayer entró á última hora en el Consejo el ministro Tal; venía tan simpático, que sus colegas, antes de saludarle, exclamaron á coro:

—¡Viva tu mare!

—Bueno, ¿eh?—dijo Pasquin.

No le falta á la política más que afeinarse: al fin y al cabo es hembra, y ya se sabe cual es la suerte de las bellas, según dijo Voltaire.

Me parece que yo también conozco la política por dentro, y que podría hacer correspondencias tan anodinas como los correspondientes mejor informados.

El Imparcial está haciendo una campaña muy notable respecto al Ayuntamiento de Madrid. Rafael Gasset, que es un periodista distinguido y un hombre de rectísimo criterio, está haciendo un servicio á los intereses generales del país; á su lado tiene respetabilísimas personas y yo que no lo trato, pero que fui muy amigo de su padre, le reconozco grandes cualidades y me felicito de poder decirselo en todos los periódicos con quienes correspondo: todo lo que sea recorrer los velos que la Administración, á guisa de eterna y acongojada viuda, lleva siempre muy espesos y muy largos, es un progreso en este país, que podría llamarse el de los cencerros tapados.

Se han constituido las Diputaciones provinciales: en todas partes ha dado la casualidad de que triunfen las amigas del Gobierno: no conozco ningún país donde los cambios políticos sean más oportunos: en cuanto cambia una situación, tiene mayoría en el país.

¡Qué cosa más rara!

Me acuerdo de aquél que le decía á un amigo suyo:

—«He dejado unas botas de montar debajo de la cama y se las han comido los ratones: ¿ha visto V. qué cosa más rara?»

—No señor—le respondí su amigo—

lo raro hubiera sido que las botas hubieran roído á los ratones.

Y basta de política y de cuentos; y entremos francamente en el terreno de las madrileñerías.

Ha empezado á publicarse un periódico que se titula *El Anunciador. Fin de Siglo*. Hace lo que todos los españoles: cambiar su trabajo por mercancías y comestibles; pero tiene la franqueza de decirlo, y no cobra los anuncios en dinero, sino en especie, habiendo producido una revolución en el anuncio. Las obras del teatro Español adelantan, y se espera poder inaugurarlos en Enero; sobre una tiple se ha intentado por una empresa utilizar un interdicto de recobrar, ni más ni menos que si se tratara de una oveja; se han deslizado las carreras de caballos entre el interés de cuatro docenas de caballeros que no pronuncian la R, y el indiferentismo del pueblo de Madrid, á quien no interesan más carreras que las de baquetas, cuando se las administra el Estado ó el Municipio; el otoño continúa magnífico, y hace un tiempo muy á propósito para pasear y no para escribir correspondencias, por lo cual corto aquí esta y me repito de ustedes atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EN FAMILIA.

Protestaba el diputado republicano señor Vazquez contra la validez del acta del que fué presidente de la Diputación en el bienio anterior, D. Teodosio Fernandez; y se fundaba en que, según la ley, ejerce autoridad el presidente, y no debía computársele los votos obtenidos.

El propio cosechero, D. Teodosio, decía, que los presidentes de Diputación no ejercen autoridad, ni influyen nada sobre los electores.

Y tenía razón; porque sobre quien ejerce influencia es sobre los caciques, los cuales quizás la ejercerán sobre los electores.

Y va de prueba...

Los empleados de la Diputación no cobran hace nueve meses; algunos acreedores se ven obligados á arruinarse por la usura, por no cobrar un céntimo de la Diputación; D. Teodosio, según decía, no pagaba un céntimo de atrasos.

Pues bien; el día 31 de Octubre, en que D. Teodosio hizo su testamento presidencial, ingresaron 32.000 pesetas en la caja de la Diputación, y las repartió equitativamente... entre los de casa.

Hubo miles de pesetas para las cuentas del mobiliario mal comprado para el Gobierno civil, y miles de pesetas para el Sr. Orduña, á cuenta de créditos atrasados de la subvención para la Exposición regional, y hubo para los contratistas, etcétera, etc., que son también de casa.

¿Que si cobraron los empleados? ¿que si se han cubierto necesidades más perentorias? No, señor; esos no eran de casa, ni electores de D. Teodosio. Sería conveniente dar á conocer la ordenación de pagos del ejercicio pasado para ver la imparcialidad de D. Teodosio y la influencia que echaba de menos para que le aprobaran el acta.

EN LA DIPUTACIÓN.

La demostración clara y detallada que del estado de la Hacienda provincial ha hecho el Delegado de los establecimientos de beneficencia, nuestro amigo el señor Vazquez, ha producido un efecto indudable.

Demostró con la exactitud de los números, que el abastecimiento de víveres para el Hospital y Hospicio costarían á la provincia, si se aceptaban los tipos de subasta, 300 pesetas diarias más de lo que debieran costar, con arreglo al valor de los artículos en la plaza.

Estas manifestaciones, que detalladamente publicamos antes en LA REGIÓN, estimularon á algunos industriales á tomar parte en la subasta, resultando una competencia beneficiosa para la provincia, y por la competencia una rebaja en el precio de la ración del Hospicio de 25 céntimos, ó sea, en 550 raciones 550 reales diarios.

En realidad, el merito de este beneficio se debe al industrial Sr. Mora, que se atrevió á abordar las dificultades del negocio, y rompió el lazo de hierro en que tenían cogida á la Diputación los solicitantes que propusieron las condiciones del pliego, y que si no es por dicho señor Mora, lo mismo que se quedaron con el racionado del Hospital, á razón de una peseta y veinte céntimos, que propusieron, se quedan con el racionado de los acogidos á 72 céntimos en lugar de los 47 á que les ha hecho bajar la competencia.

Aprenda la Diputación las lecciones de la experiencia y no descuide la recaudación de sus fondos, que ya sabe lo que cuesta comprar al fiado.

Sólo el racionado del Hospital le ha de costar 100 pesetas diarias; veinte duros más de lo que vale en el mercado.

TIENTA DE RESES.

Villafranca de Xira (97 t.)

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

La tiente de las utreras de la ganadería del Sr. Palha dió el resultado siguiente:

Se tentaron 79 becerras y quedaron 53 vacas de primera.

Hoy tentamos 8 becerros, quedando 4 superiores 2 buenos y 2 malos.

Asistieron á la tiente numerosos amigos del Sr. Palha que fueron espléndidamente tratados.

De Madrid solo vinieron D. Antonio Otañes y D. Ramón Madariaga; de Lisboa, entre las muchos que asistieron, recordamos al Sr. Conde da Guarda, Vizcondes de Taveira, Alberca y Coruche, el Doctor Barral y los ganaderos y aficionados D. Victorino Froes, D. Emilio Infante, Alfredo Tinoco, D. Juan Bravo, Antonio Almeida, Jorge y Esteban Wanceller y Juan Almeida, que es un buen aficionado.

El bello sexo estuvo representado por la vizcondesa de Carballo y las hijas del Sr. Palha, con su institutriz.

El tiempo delicioso.

Echamos de menos al diestro Guerrita y los aficionados de Córdoba y Badajoz, que no pudieron venir.

PA-SE.

Sección oficial.

El Boletín del 9 publica:

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, insertando la relación nominal rectificada de la expropiación de terrenos del término de Medellín.

Otro de la Delegación de Hacienda, insertando la Real orden que publicó la Gaceta del 1.º de Septiembre último, referente al arriendo de las salinas de Torrevieja y la Mata.

Otro de la Junta provincial de Instrucción pública, rectificando varios errores cometidos en la certificación de escuelas vacantes servidas interinamente y que se publicó en el Boletín Oficial del 5 del corriente.

El Boletín del 10 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, referente á un registro de 12 pertenencias de mineral de hierro en término de Azuaga.

Circular de la Comisión provincial, concerniente á las especies de suministros hechos en el mes de Septiembre último, á las tropas del ejército y Guardia civil.

Edicto del Alcalde de La Morera, anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con 999 pesetas.

Otros de los Alcaldes de Hinojosa del Valle y Alburquerque, anunciando las vacantes de médico-cirujano titular, dotadas con 999 pesetas cada una.

Otro del Alcalde de Mengabril, anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones rústicas y urbana.

Otro del Alcalde de San Vicente de Alcántara, anunciando la desaparición de una yegua y una jumenta.

Otro del Alcalde de Barcarota, conce-

diendo un mes de plazo á las personas que tengan restos mortales de su familia en el cementerio antiguo, para que los trasladen durante ese término, al nuevo de San Juan.

Otro del Alcalde de Los Santos, anunciando la aparición de un cerdo y una cerda.

Otros de los Alcaldes de Alanje, La Roca, Almendralejo y La Garrovilla, anunciando la cobranza del segundo trimestre de las contribuciones industrial, urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Medellín, anunciando la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cordovilla, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Edicto del Juez de primera instancia de Mérida, anunciando la subasta de una finca de la propiedad de D. Fermín Carmona, en los autos seguidos á instancia de D. Cándido Pérez y Pérez, sobre pago de cantidad.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, relativo á un expediente posesorio promovido por doña Luisa Muñoz Gonzalez, como sobrina y legataria de D. Baldomero Muñoz Delgado.

Otro del Juez de primera instancia de Mérida, llamando á las personas desconocidas que se crean con derecho á la herencia de doña Josefa Lopez Guzmán, que falleció en Puebla de la Calzada el 3 de Octubre último.

Otro del Juez de primera instancia de Villanueva de la Serena, citando á Francisco Ponce Cano, vecino de la Coronada, para que comparezca en los autos de testamentaria voluntaria promovido por Antonio Perez Cano, por fallecimiento de Catalina Cano Sanchez.

Sección regional.

DESDE LOS SANTOS.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: He visto en el número 2.777 de su ilustrado periódico, un suelto titulado «El anarquismo en Extremadura», donde se da cuenta de dos hechos salvajes ocurridos en Orellana la Vieja, y que repugna á toda persona honrada, sea cualquiera el partido á que pertenezca.

No menos repugnante, aun cuando sea de otra índole, es otro realizado en esta localidad, y que nadie se explica, aquí donde todos los hombres que cuentan menos de 50 años recibieron la educación del nunca bien ponderado profesor de instrucción primaria D. Juan Rasero y Gonzalez, que tanto predicó las buenas costumbres y las buenas formas, contando entre sus discípulos un buen número de médicos y de abogados, é individuos pertenecientes á todas las clases sociales.

El hecho á que aludó y que hace caer la pluma de las manos por ser altamente inmoral, voy á describirlo.

Un vecino de esta localidad madó el 31 del pasado al albañil Sisenando Diaz Moreno, á que arreglase el nicho de la hija política de aquél, María de las Aguas Gordillo; cuyo cadáver se hallaba, ó debía hallarse, en el cementerio viejo; al llegar dicho albañil al nicho y reconocerlo, no encontró los restos de la difunta.

Dióse cuenta de lo que pasaba á la Guardia civil y al Juzgado municipal, y después de muchas pesquisas fué hallado el día 5 el cadáver de María de las Aguas liado en un saco grande de aspillera.

Estaba escondido en un doblado secreto.

El hecho se atribuye á José Pacha Acosta, marido de la María de las Aguas, el cual se halla preso actualmente en la cárcel de Fregenal, á consecuencia de causa que se le sigue por disparo de un arma de fuego contra otro vecino de esta villa.

Se ignora si tiene cómplices. Este asunto es hoy objeto de todas las conversaciones.

Si la sociedad no toma parte, ¿á dónde iremos á parar por este camino?

De V. afectísimo amigo y correligionario,

ROSENDO CABALLERO.

Sección local.

El Orden revela mala voluntad hácia los concejales republicanos al reseñar las últimas sesiones del Ayuntamiento.

Nunca esperábamos tal cosa de un periódico que alardea de independiente.

El colega atribuye la actitud enérgica de los republicanos, á los mimos que con ellos han tenido los monárquicos.

¡Mimos! El Orden hubiera rendido culto á la verdad, si en vez de esa palabra hubiera empleado la de desvío ó la de descortesía.

Afirma el colega que el Alcalde, «con la ley en la mano», impidió que se votara la proposición de los Sres. Manzano y Osorio, pidiendo que se adicionara un párrafo á la condición 9.ª del pliego de condiciones para la subasta del empedrado.—¡Falso! decimos nosotros, y retamos al colega á que señale un texto legal que sirva de base á aquella afirmación.

El proceder del Alcalde fué despótico y arbitrario: al obrar como lo hizo, pisoteó el derecho de los concejales y demostró que para él no hay más ley que su capricho.

¿No se estaba discutiendo un pliego de condiciones? Pues todos los concejales tenían derecho á presentar adiciones y enmiendas. ¿Se oponía alguna á lo aprobado ya? Pues el Ayuntamiento la hubiera rechazado, y si la aprobaba y el acuerdo era ilegal, podían utilizarse en su contra los recursos correspondientes.

Si el Alcalde tuviera facultad para no someter á la deliberación del Ayuntamiento más que los asuntos que fueran de su agrado, ¿qué quedaba reducido el cargo de concejal? ¿Se prestaría á desempeñarle ninguna persona digna?

Para concluir, diremos á El Orden que los concejales republicanos revelan más deseos que los monárquicos, de hacer administración.

Cuando menos nos concederá el colega que aquellos asisten á las sesiones, y esto no lo hacen los ediles monárquicos (excepción hecha de algunos) más que cuando el Alcalde pone en movimiento á los porteros y alguaciles.

TEATRO.

La notabilísima ópera de Meyerbeer Los Hugonotes, se representó anoche en el teatro Lopez de Ayala.

En ella nos dió una prueba más la señorita Bensalgoni de que es un artista de indudable mérito. Dió relieve al papel de Valentina que ha estudiado á conciencia.

En el cuarto acto con que terminó la representación, porque el quinto se acostumbra á suprimirlo en todos los teatros, cantó bien su parte y fué justamente muy aplaudida.

La señorita Boy-Gilber, que se convirtió anoche en la reina Margarita, llenó su cometido satisfactoriamente y participó también de los aplausos del público.

La señorita Blasco hizo un paje muy apuesto y muy gallardo.

El Sr. Roura cantó su parte con valentía, especialmente en el cuarto acto, cuando Raul quiere ir en busca de sus hermanos y Valentina, diciéndole que le ama, trata de impedirlo.

El papel del conde de Nevers tuvo un fiel intérprete en el Sr. Laban.

Los Sres. Boldu y Candela trabajaron con fe en los de Marcelo y Saint Bris.

Los coros, afinados y la orquesta, cumplieron.

Hoy se cantará por segunda vez Fausto.

El Colegio de Procuradores de esta capital ha nombrado de su seno una ponencia compuesta de los colegiados D. Félix Patron, D. Adolfo Rodriguez y D. José Dacal, para que informen respecto al cuestionario que sobre la reforma de las Leyes orgánica y de Enjuiciamiento civil ha circulado el ministro de Gracia y Justicia.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

Ante la sección primera se celebró el de la causa contra Francisco Piñero, vecino del Almendral, por hurto de gallinas.

Fiscal, D. Juan Hidalgo Cabanillas. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Cayetano Barriga.

En la sección tercera se celebró el de la causa contra Cristóbal Gaza Huete, por hurto.

Fiscal, Sr. Aroca.

Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra. Procurador, D. Cayetano Barriga.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C. A

Servicio telegráfico

Madrid 13 (1,10 t.)

Terribles temporales en Francia. En Saint Etienne han ocurrido bastantes desgracias. Naufragios en Nantes.

Hoy irá Sagasta al Senado para explicar las causas de las crisis.

Madrid 13 (1,15 t.)

Hoy, en el Senado, planteará un debate el senador republicano D. José Fernando Gonzalez, sobre las reformas de Cuba.

En el Tribunal de Justicia, en Lóndres, se encontró una bomba cargada de dinamita.

Madrid 14 (2,40 m.)

La Comisión de la liga de productores visitó á Sagast: manifestó que reproducirá los tratados y admitirá rebajas hasta las cifras de los actuales tratados.

Madrid 14 (2,45 m.)

Lastres dimitió la cuarta vicepresidencia del Congreso.

García Alix interpelará al Gobierno sobre los falsos rumores de pertenecer la Regente á la masonería.

Madrid 14 (2,48 m.)

En el Congreso han sido nombradas las comisiones de actas é incompatibilidades.

En el Senado el duque de Tetuán pidió explicaciones sobre algunos puntos del programa del Gobierno.

Sagasta declaró que reproducirá los tratados.

Madrid 14 (2,50 m.)

En el Consejo de ministros cambiaronse impresiones, y acordó no admitir la dimisión de Lastres, reelegir la comisión de presupuestos y trabajar para que los conservadores desistan de sus propósitos obstruccionistas.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

REGISTRO CIVIL.

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Ninguno.

NACIDOS.

Ninguno.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.

Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granada), núm. 52, principal, en Badajoz.

MAQUINA DE COSER.

Se vende una de las llamadas de Familia, en buen uso y por poco dinero. En la calle de Sepúlveda, núm. 8, principal, darán razón.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con atalajes. Benegas, 14.

LA VIUDA DE ANASTASIO CARNICERO

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERIA, QUINCALLA,

BISUTERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

Y OTROS ARTICULOS

FRANCISCO PIZARRO ESQUINA Á LA DE MAGDALENA

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), teniendo grande reserva en las operaciones.

16, Soledad, 16.

Reservado, Larga, 39.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOS
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOS.

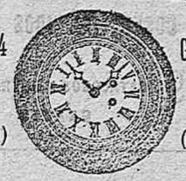
SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

ARRIENDO.
Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montanera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA
DE R. MENDEZ
GOBERNADOR, 14 GOBERNADOR, 14
Piso 2.º Piso 2.º
(NO HAY MUESTRA) (NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

Repaso	Pesetas 2
Limpieza	1
Muelle real (cuerda)	2 50
Muelle de salto	1 50
Arbol de volante	3
Cilindro	4
Espiral	2
Centro Rubí	1 50
Poner piñón á cualquier rueda	2 50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.
El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.
Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO,
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3 »
Por un vial 8 »
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.

VENTA
Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Deseñentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.
EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERÍA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: **Sal, 8. (Almacén de curtidos.)**
BADAJOS.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES
PAÑERÍA
DE
GARCIA Y DONCEL.
Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.
Paños y embozos para capa de todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
Badajoz.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA
GÉNEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32
GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
BADAJOS.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además est. mpas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOS.

Rogelio Triviño.
Blanco y Negro.
Soledad Martín y Ortiz de la Tabla
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos,
GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.
Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.
Darán razón **Larga, 68, Badajoz.**
SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Agüero 37.
TIERRAS.
Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsera y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes.
Para tratar, Melchor de Évora, 1, casa de Antonio Hornigo ó Arco-Agüero, 18, bajo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF, kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB, id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Mantequilla del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Valdepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidinos, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases á precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medallas de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERATION IBÉRIQUE, por Magalhees Lima.— Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Invitación para participar á la próxima **Grán Lotería de Dinero.**

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
46	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
752	Premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38945	Premios á M	155
13990	Premios á M	300, 200.
150, 134, 100, 98,		
69, 42, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiple, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre ántes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

30 de Noviembre de 1894.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Dá lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.

RAFAEL TEJADO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Com. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferro-carril.